

1 ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz, a
2 quien conozco de que doy fe, ya que me presenta sus
3 documentos de identidad, para que eleve a escritura
4 pública la siguiente minuta cuyo tenor literal a
5 continuación transcribo: " **SEÑOR NOTARIO:**

6 En el protocolo de escrituras públicas a su cargo,
7 sírvase insertar una de la cual conste una de aumento
8 de capital y reforma de estatutos de la compañía
9 TELEVISION Y VENTAS TELEVENT SOCIEDAD
10 ANONIMA, al tenor de las siguientes cláusulas:

11 **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-**

12 Comparece a la celebración de la presente escritura
13 pública, el señor Saadin Bahige Solah Ferri, a nombre
14 y en representación de la compañía TELEVISION Y
15 VENTAS TELEVENT SOCIEDAD ANONIMA, en su
16 calidad de Gerente General y Representante Legal, tal
17 como lo acredita con el nombramiento que adjunta.- El
18 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de
19 estado civil soltero, ejecutivo, domiciliado en esta
20 ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar
21 y obligarse.- **CLAUSULA SEGUNDA:**

22 **ANTECEDENTES.-** Dos punto uno.- Mediante
23 escritura pública otorgada el ocho de noviembre de mil
24 novecientos ochenta y ocho, ante el doctor Jaime
25 Nolivos Maldonado, Notario Público Décimo Segundo
26 del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro
27 Mercantil del cantón Quito, el diez y seis de enero de
28 mil novecientos ochenta y nueve, se constituyó la

1 compañía TELEVISION Y VENTAS TELEVENT
2 SOCIEDAD ANONIMA con un capital social de DOS
3 MILLONES DE SUCRES.- Dos punto dos.- Mediante
4 escritura pública otorgada el siete de septiembre de
5 mil novecientos noventa y cuatro, ante el doctor Jaime
6 Nolivos Maldonado Notario Público Décimo
7 Segundo del cantón Quito, legalmente inscrita en el
8 Registro Mercantil del cantón Quito el treinta de
9 septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, la
10 compañía TELEVISION Y VENTAS TELEVENT
11 SOCIEDAD ANONIMA aumentó su capital a la suma
12 de DIEZ MILLONES DE SUCRES.- Dos punto tres.-
13 Mediante escritura pública otorgada el treinta de
14 octubre de mil novecientos noventa y ocho, ante el
15 doctor Jaime Nolivos Maldonado Notario Público
16 Décimo Segundo del cantón Quito, legalmente inscrita
17 en el Registro Mercantil del cantón Quito el diez de
18 diciembre de mil novecientos noventa y ocho, la
19 compañía TELEVISION Y VENTAS TELEVENT
20 SOCIEDAD ANONIMA aumentó su capital a la suma
21 de TRES MIL MILLONES DE SUCRES.- Dos punto
22 cuatro.- Mediante escritura pública otorgada el nueve
23 de abril del año dos mil uno, ante el doctor Jaime
24 Nolivos Maldonado Notario Público Décimo Segundo
25 del cantón Quito legalmente inscrita en el Registro
26 Mercantil del Cantón Quito el seis de julio del año dos
27 mil uno, la compañía TELEVISION Y VENTAS
28 TELEVENT SOCIEDAD ANONIMA convirtió su capital

1 de sures a dólares de los Estados Unidos de
2 América, incrementó el valor de las acciones y reformó
3 sus estatutos.- Dos punto cinco.- Mediante escritura
4 pública otorgada el cuatro de julio del año dos mil dos,
5 ante el doctor Jaime Nolivos Maldonado Notario
6 Público Décimo Segundo del cantón Quito, aprobada
7 por la Superintendencia de Compañías mediante
8 Resolución número cero dos punto Q punto IJ punto
9 tres mil ciento doce de veinte y siete de agosto del año
10 dos mil dos, legalmente inscrita en el Registro
11 Mercantil del cantón Quito, el seis de septiembre del
12 año dos mil dos, la Compañía TELEVISIÓN Y
13 VENTAS TELEVENT SOCIEDAD ANÓNIMA aumentó
14 su capital a la suma de NOVECIENTOS MIL
15 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
16 AMERICA.- Dos punto seis.- Mediante escritura
17 pública otorgada el tres de junio del año dos mil tres,
18 ante el doctor Jaime Nolivos Maldonado, Notario
19 Público Décimo Segundo del cantón Quito, aprobada
20 por la Superintendencia de Compañías mediante
21 Resolución número cero tres punto Q punto IJ punto
22 dos mil ochocientos nueve, de treinta y uno de julio del
23 año dos mil tres, legalmente inscrita en el Registro
24 Mercantil del cantón Quito el veinte y tres de
25 septiembre del año dos mil tres, la compañía
26 TELEVISIÓN Y VENTAS TELEVENT SOCIEDAD
27 ANÓNIMA aumentó su capital a la suma de UN
28 MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL

1 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
 2 AMERICA.- Dos punto siete.- La Junta General
 3 Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía
 4 TELEVISION Y VENTAS TELEVENT SOCIEDAD
 5 ANONIMA, celebrada el día diez de marzo del año dos
 6 mil cuatro, entre otras cosas, resolvió aumentar su
 7 capital social y reformar sus estatutos, tal como se
 8 desprende del acta adjunta.- **CLAUSULA TERCERA:**
 9 **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE**
 10 **ESTATUTOS SOCIALES.-** Con estos antecedentes,
 11 el señor Saadin Bahige Solah Ferri, en su calidad de
 12 Gerente General y Representante Legal de la
 13 Compañía TELEVISION Y VENTAS TELEVENT
 14 SOCIEDAD ANONIMA, dando cumplimiento a lo
 15 resuelto por la Junta General Universal Ordinaria de
 16 Accionistas declara que: Tres punto uno.- Eleva el
 17 capital social de la compañía en la suma de
 18 Quinientos veinte y dos mil dólares, mediante la
 19 utilización de la Reserva Legal en la cantidad de
 20 Doscientos un mil ochocientos treinta y un dólares; y,
 21 de las Utilidades no distribuidas en la suma de
 22 Trescientos veinte mil ciento sesenta y nueve dólares,
 23 en las mismas proporciones de las cuales son
 24 propietarios los actuales Accionistas, según el
 25 siguiente cuadro:

26 ACCIONISTA	CAPITAL	RESERVA	UTILIDADES NO	CAPITAL	#
27	ACTUAL	LEGAL	DISTRIBUI-	TOTAL	ACCIONES
28 \ La Favorita	463.757	68.522	108.697	640.976	640.976

1	✓ Saadin Solah Ferri	265.277	39.195	62.177	366.649	366.649
2	3/ Venezia Invest Ltd.	231.810	34.251	54.333	320.394	320.394
3	✓ Guillermo Wrioth C.	99.308	14.673	23.276	137.257	137.257
4	5 Ricardo Wrioth C.	99.308	14.673	23.276	137.257	137.257
5	→ Eduardo Donoso G.	99.308	14.673	23.276	137.257	137.257
6	Mónica Ferri	66.251	9.789	15.529	91.569	91.569
7	Samia Solah Ferri	40.981	6.055	9.605	56.641	56.641
8	TOTAL	1.366.000	201.831	320.169	1.888.000	1.888.000

9 Tres punto dos.- En razón a la aprobación del
10 aumento de capital, reforma los estatutos sociales en
11 los artículos pertinentes.- En tal virtud, el artículo
12 cuarto dirá: **"ARTICULO CUARTO.- CAPITAL.-** El
13 capital suscrito de la compañía TELEVISION Y
14 VENTAS TELEVENT SOCIEDAD ANONIMA es de **UN**
15 **MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL**
16 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
17 **AMERICA**, dividido en **UN MILLON OCHOCIENTAS**
18 **OCHENTA Y OCHO MIL** acciones ordinarias y
19 nominativas de **UN DÓLAR** cada una; numeradas
20 sucesivamente desde el cero cero cero cero cero
21 uno hasta el un millón ochocientas ochenta y ocho mil,
22 inclusive; íntegramente suscritas y pagadas por los
23 accionistas.- " El artículo vigésimo segundo dirá:
24 **"ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO.-** El capital
25 suscrito que asciende a la suma de **UN MILLON**
26 **OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOLARES**
27 **DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, ha sido
28 íntegramente pagado y se encuentra conformado

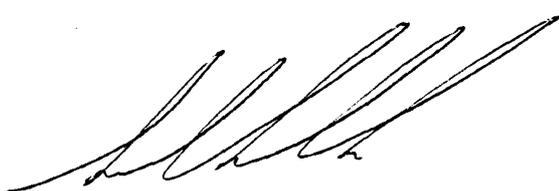
0000004

1 según se detalla en el siguiente cuadro de acción de
2 capital:

3 ACCIONISTA	CAPITAL	RESERVA	UTILIDADES NO	CAPITAL	#
4	ACTUAL	LEGAL	DISTRITRIBUIDAS	TOTAL	ACCIONES
5 La Favorita	463.757	68.522	108.697	640.976	640.976
6 Saadin Solah Ferri	265.277	39.195	62.177	366.649	366.649
7 Venezia Invest Ltd.	231.810	34.251	54.333	320.394	320.394
8 Guillermo Wrioth C.	99.308	14.673	23.276	137.257	137.257
9 Ricardo Wrioth C.	99.308	14.673	23.276	137.257	137.257
10 Eduardo Donoso G.	99.308	14.673	23.276	137.257	137.257
11 Mónica Ferri	66.251	9.789	15.529	91.569	91.569
12 Samia Solah Ferri	40.981	6.055	9.605	56.641	56.641
13 TOTAL	1.366.000	201.831	320.169	1.888.000	1.888.000

14 **CLAUSULA CUARTA: INVERSION.-** El Gerente
15 General y Representante Legal de la Compañía
16 TELEVISION Y VENTAS TELEVENT SOCIEDAD
17 ANONIMA, señor Saadin Bahige Solah Ferri declara
18 que el aumento de capital realizado en la compañía
19 corresponde a inversión nacional.- **CLAUSULA**
20 **QUINTA: DECLARACION.-** El Gerente General y
21 Representante Legal de la compañía TELEVISION Y
22 VENTAS TELEVENT SOCIEDAD ANONIMA, señor
23 Saadin Bahige Solah Ferri, en la calidad en la que
24 comparece, declara bajo juramento que el presente
25 aumento de capital está correctamente integrado de
26 conformidad con lo determinado por la Resolución
27 número noventa y tres punto uno punto uno punto tres
28 cero uno uno de la Superintendencia de Compañías,

1 publicada en el Registro Oficial número dos seis nueve
2 del seis de septiembre de mil novecientos noventa y
3 tres.- **CLAUSULA SEXTA: AUTORIZACION.-** Los
4 doctores Rafael Modesto Peñaherrera Solah y/o Juan
5 Carlos Montenegro S., quedan facultados para realizar
6 todos los trámites pertinentes a fin de realizar la
7 inscripción de la presente escritura pública en el
8 Registro Mercantil del cantón Quito.- Usted señor
9 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
10 estilo y de ley para la plena validez del presente
11 instrumento.- (**HASTA AQUÍ LA MINUTA**).- El
12 compareciente ratifica la minuta inserta la misma que
13 se halla firmada por el doctor Rafael M. Peñaherrera
14 Solah, con matrícula profesional número dos mil
15 ochocientos veinte y nueve del Colegio de Abogados
16 de Quito.- Para el otorgamiento de la presente
17 escritura, se observaron los preceptos legales del caso
18 y leída que le fue al compareciente por mí el Notario
19 en unidad de acto, se ratifica y firma conmigo el
20 Notario de todo lo cual doy fe.-
21
22
23
24
25
26
27
28


SR. SAADIN BAHIGE SOLAH FERRI

C.C. 17038 3656 -7

P.V. 94-0279



Quito, 10 de abril del 2003.

000005

Señor

Saadín Bohige Solah Ferri

~~Presente.~~

De mi consideración:

Me place comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**TELEVISIÓN Y VENTAS TELEVENT S.A.**", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de DOS años, de conformidad con lo determinado en el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales. Sus atribuciones están señaladas en el artículo décimo quinto del contrato social y demás leyes pertinentes.

A Usted le corresponde ejercer la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía "**TELEVISIÓN Y VENTAS TELEVENT S.A.**", de acuerdo a lo dispuesto en el artículo décimo quinto de los estatutos sociales de la compañía.

La compañía "**TELEVISIÓN Y VENTAS TELEVENT S.A.**" fue constituida mediante escritura pública otorgada el 8 de noviembre de 1988 ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito Doctor Jaime Nolivos Maldonado e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de enero de 1989.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Ronda Owen Wright Durán Ballén

Presidente

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL y EXTRAJUDICIAL** de la compañía "**TELEVISIÓN Y VENTAS TELEVENT S.A.**" y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 10 de abril de 2003.

Atentamente,

Saadín Bohige Solah Ferri

C.C. 170383656-7

C.V.

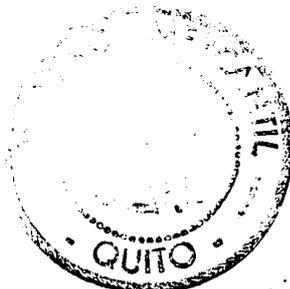
Lo enmendado vale.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **394** del Registro de Nombramientos Tomo **134**

Quito, a **26** de **Marzo** del **2003**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. PAUL GARCÍA BACAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
"TELEVISIÓN Y VENTAS TELEVENT S.A."
DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL CUATRO

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy diez de marzo del año dos mil cuatro, en el local social de la compañía ubicado en la Avenida Juán de Ascaray número trescientos cincuenta y cinco y Avenida Amazonas, de esta ciudad de Quito, siendo las nueve horas se reúnen los Accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL TOTAL	# ACCIONES
5 La Favorita	463.757	463.757
3 Saadin Solah Ferri	265.277	265.277
6 Venezia Invest Ltd.	231.810	231.810
7 Guillermo Wright Castro	99.308	99.308
8 Ricardo Wright Castro	99.308	99.308
9 Eduardo Donoso García	99.308	99.308
10 Mónica Ferri de Wright	66.251	66.251
11 Samia Solah Ferri	40.981	40.981
TOTAL	1'366.000	1'366.000

Preside la sesión el señor Ronald Owen Wright Durán Ballén y actúa como Secretario el señor Saadin Bahige Solah Ferri, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.

Por secretaría se constata la presencia del ciento por ciento del capital pagado de la compañía. En tal virtud, el secretario consulta a los Accionistas su voluntad de reunirse en Junta General de conformidad con lo establecido por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, sin necesidad de convocatoria previa. Se deja expresa constancia de la comparecencia a esta Junta del Comisario de la compañía señor Jaime Leiva. Los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General;
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario;
3. Aprobación del balance anual correspondiente al ejercicio económico del año 2003;
4. Destino de las utilidades
5. Convalidación de actos societarios;
6. Elección de Comisario Titular y Comisario Suplente;
7. Designación de Auditor Externo; y,
8. Aumento de capital y reforma de estatutos.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el Presidente concede la palabra al Gerente General quien pone en conocimiento de los Accionistas el informe sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2003, en el que resalta el incremento sostenido de las ventas de los últimos años, lo que ha permitido nuevamente obtener este período una utilidad importante. Los Accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente General, sin observaciones. 6

Luego se aborda el segundo punto. El Presidente concede la palabra al Comisario quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2003. Los Accionistas resuelven unánimemente aprobar el informe presentado por el Comisario, sin observaciones.

Se procede a discutir sobre el tercer punto del orden del día. El Presidente concede la palabra nuevamente al Gerente General, mismo que da a conocer a los Accionistas el balance anual correspondiente al período del año 2003. Los Accionistas, luego de la deliberación pertinente, deciden aprobar el balance anual del año 2003, sin observaciones.

En relación con el cuarto punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede la palabra Gerente General, mismo que informa que según consta en el balance anual, existe una utilidad generada durante el ejercicio económico del 2003, luego de las deducciones de participación de trabajadores, de la provisión del impuesto a la renta y de la reserva legal, que asciende a la suma de UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE 29/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1'820.169,29). Propone que el destino de esta utilidad sea el siguiente: la cantidad de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL 29/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1'500.000,29) para que sea distribuida entre los Accionistas a prorrata de sus acciones; y, la suma de TRESCIENTOS VEINTE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 320.169) para utilizarlo en el aumento de capital de la compañía. Los Accionistas resuelven por unanimidad aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2003, de la forma que queda expresada.

A continuación se pasa a tratar sobre el quinto punto del orden del día. El Presidente de la Junta toma la palabra y manifiesta que es necesario convalidar y ratificar el acta de Junta General de Accionista de diez y siete de marzo del dos mil tres, así como también la escritura pública otorgada el tres de junio del año dos mil tres ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito señor Doctor Jaime Nolvos Maldonado, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y tres de septiembre del años dos mil

tres, instrumentos con los cuales se aumentó el capital social de la compañía TELEVISIÓN Y VENTAS TELEVENT S.A. a la suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1'366.000), en lo que hace referencia al artículo vigésimo segundo que dice: "ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO.- El capital suscrito que asciende a la suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ...", cuando en realidad debería decir: "ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO.- El capital suscrito que asciende a la suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ...". Los Accionistas deliberan sobre la propuesta y deciden, por unanimidad, convalidar los actuado por la Junta General Universal de Accionistas en la sesión del día lunes diez y siete de marzo de dos mil tres, así como también el aumento de capital de la compañía a la suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1'366.000) realizado mediante la escritura pública antes descrita.

Seguidamente se pasa a tratar el sexto punto del orden del día. El Presidente concede la palabra al Gerente General quien manifiesta que es necesario elegir Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía. Para tales cargos mociona los nombres de Jaime Leiva y Blanca Verdezoto. Los Accionistas, luego de la deliberación correspondiente, resuelven por unanimidad, designar a Jaime Leiva y Blanca Verdezoto, como Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía TELEVISIÓN Y VENTAS TELEVENT S.A., respectivamente.

Se pasa a tratar el séptimo punto del orden del día. El Presidente concede la palabra al Gerente General, el mismo que manifiesta que es necesario designar un auditor externo. Propone, para tal efecto, el nombre del Licenciado Fabián Arico C., auditor calificado por la Superintendencia de Compañías. Los Accionistas resuelven, por unanimidad, designar al señor Licenciado Fabián Arico C. como auditor externo de la compañía TELEVISIÓN Y VENTAS TELEVENT S.A.

Finalmente, los Accionistas pasan a tratar sobre el octavo y último punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la compañía y propone aumentar el capital social de la compañía en la suma de QUINIENTOS VEINTE Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 522.000), con la utilización de los siguientes rubros: a) la cantidad de TRESCIENTOS VEINTE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 320.169) tomada de la utilidad líquida correspondiente al ejercicio económico del año 2003; y, la cantidad de DOSCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 201.831) tomada de la reserva

legal. Los Accionistas resuelven, por unanimidad, aumentar el capital social de la compañía TELEVISIÓN Y VENTAS TELEVENT S.A. en la suma de ⁰⁻²²⁰⁰⁷ QUINIENTOS VEINTE Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 522.000), a prorrata de las acciones de las cuales son titulares en la actualidad, mediante la utilización de las cuentas determinadas anteriormente y según el siguiente cuadro:

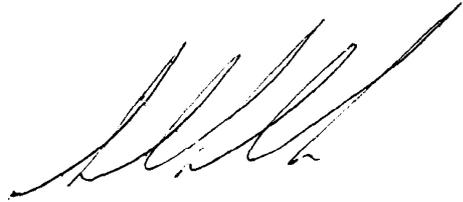
ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	CAPITAL TOTAL	# ACCIONES
La Favorita	463.757	68.522	108.697	640.976	640.976
Saadín Solah Ferri	265.277	39.195	62.177	366.649	366.649
Venezia Invest Ltd.	231.810	34.251	54.333	320.394	320.394
Guillermo Wright C.	99.308	14.673	23.276	137.257	137.257
Ricardo Wright C.	99.308	14.673	23.276	137.257	137.257
Eduardo Donoso G.	99.308	14.673	23.276	137.257	137.257
Mónica Ferri	66.251	9.789	15.529	91.569	91.569
Samia Solah Ferri	40.981	6.055	9.605	56.641	56.641
TOTAL	1'366.000	201.831	320.169	1'888.000	1'888.000

Así mismo los Accionistas, en vista del aumento de capital aprobado, resuelven reformar los estatutos sociales. Consecuentemente, el artículo cuarto dirá: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL.- El capital suscrito de la compañía TELEVISIÓN Y VENTAS TELEVENT S.A. es de UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1'888.000), dividido en UN MILLÓN OCHOCIENTAS OCHENTA Y OCHO MIL (1'888.000) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (USD \$ 1), cada una; numeradas sucesivamente desde el cero cero cero cero cero uno hasta un millón ochocientos ochenta y ocho mil, inclusive; íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas."; y, el artículo vigésimo segundo dirá: "ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO.- El capital suscrito que asciende a la suma de UN MILLÓN OCHOCIENTAS OCHENTA Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 1'888.000), ha sido íntegramente pagado y se encuentra conformado según se detalla en el siguiente cuadro de acción de capital:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	CAPITAL TOTAL	# ACCIONES
La Favorita	463.757	68.522	108.697	640.976	640.976
Saadín Solah Ferri	265.277	39.195	62.177	366.649	366.649
Venezia Invest Ltd.	231.810	34.251	54.333	320.394	320.394
Guillermo Wright C.	99.308	14.673	23.276	137.257	137.257
Ricardo Wright C.	99.308	14.673	23.276	137.257	137.257
Eduardo Donoso G.	99.308	14.673	23.276	137.257	137.257
Mónica Ferri	66.251	9.789	15.529	91.569	91.569
Samia Solah Ferri	40.981	6.055	9.605	56.641	56.641
TOTAL	1'366.000	201.831	320.169	1'888.000	1'888.000

Agotado el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura al

acta definitiva, la que es aprobada por unanimidad de todos los Accionistas, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretario. Se levanta la sesión a las doce horas. f) Ronald Owen Wright Durán Ballén. PRESIDENTE. REPRESENTANTE LEGAL DE "LA FAVORITA"-ACCIONISTA; f) Guillermo Wright Castro. ACCIONISTA; f) Ricardo Wright Castro. ACCIONISTA; f) Eduardo Donoso García. ACCIONISTA; f) Mónica Ferri de Wright. ACCIONISTA; f) Samia Solah Ferri. ACCIONISTA; f) Jonathan Wright Ferri. REPRESENTANTE LEGAL "VENECIA INVEST LTD" - ACCIONISTA; f) Saadin Bahige Solah Ferri. SECRETARIO -ACCIONISTA. Es fiel copia del original que reposa en los archivos de la empresa y al cual me remito en caso de ser necesario.- Lo certifico.- El Secretario.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a cursive name, likely belonging to the Secretary mentioned in the text.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170383656-7

NOMBRES Y APELLIDOS SOLAH FERRI SAADIN BONIGE

LUGAR DE NACIMIENTO QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1974

REG. CIVIL

FORMA No. REN Pch 0869721

IND. DACT

PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN Pch 0869721

SELA DE LA AUTORIDAD




0000008

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

94 - 0279 NUMERO 1703836567 CEDULA

SOLAH FERRI SAADIN BONIGE APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
BENALCAZAR PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

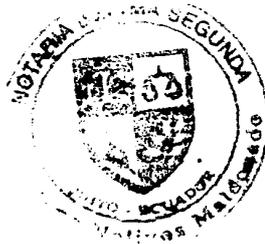



RA

ZON: Es fiel copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación cuyos originales me fueron presentados por el interesado.- La confiero en Quito, a doce de mayo del año dos mil cuatro.-

Yolis

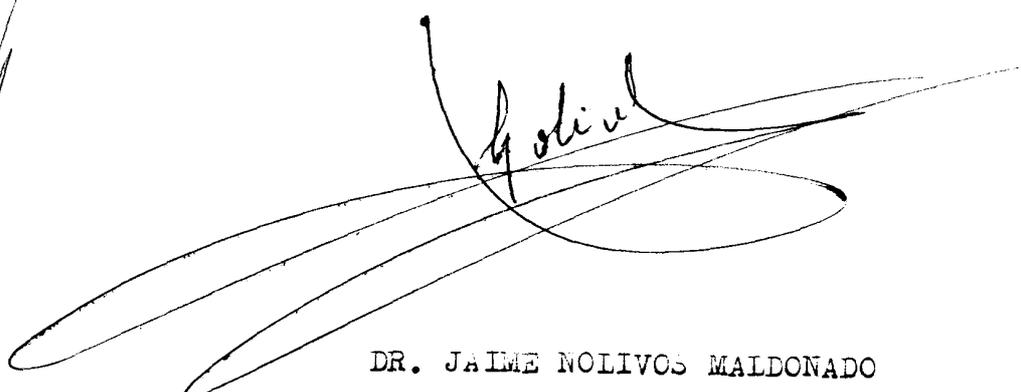
DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO
NOTARIO DECIMO SEGUNDO



Se otor-

0,00049

gó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA
CERTIFICADA, en Quito, a diecisiete de junio del año dos -
mil cuatro.-

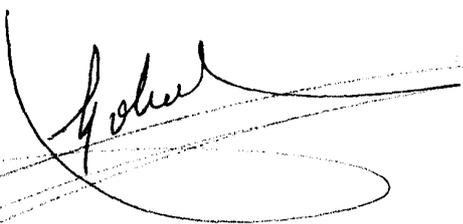


DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO
NOTARIO DECIMO SEGUNDO



ZON:- Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Segundo de la Resolución Número: 04.Q.IJ 2919 dada por el doctor José Aníbal Córdova Calderón, Intendente de Compañías de Quito, el 28 de julio del 2004, tomé nota al margen de la matriz de la escritura de Aumento de Capital, Reforma de Estatutos y de la Constitución de Compañía TELEVISION Y VENTAS TELEVENT S.A. celebradas ante mí el 12 de mayo del 2004 y 8 de noviembre de 1.988 respectivamente, de la aprobación de la misma que por la presente resolución hace dicha Superintendencia de Compañías.

Quito, a 02 de agosto de 2004



DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO.
NOTARIO DECIMO SEGUNDO.



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0.00.11



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **04.Q.IJ. DOS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 28 de julio del año 2.004, bajo el número **2702** del Registro Mercantil, Tomo **135**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **67** del Registro Mercantil de dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y nueve, a fs. 143, Tomo **120**.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**TELEVISIÓN Y VENTAS TELEVENT S.A.**", otorgada el doce de mayo del 2.004, ante el Notario **DÉCIMO SEGUNDO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JAIME PATRICIO NOLIVOS MALDONADO**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **028973**.- Quito, a catorce de octubre del año dos mil cuatro.- **EL REGISTRADOR**.-



DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-

